



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución 18 de noviembre de 2022, para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II, III y IVA de personal de administración y servicios, mediante concurso-oposición.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación al proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral 18 de noviembre de 2022 (BOE y B.O.C. y L. de 1 de diciembre), para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II, III y IVA de personal de administración y servicios, mediante concurso-oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Declarar aprobadas las Listas Provisionales de aspirantes Admitidos y Excluidos por cada categoría y especialidad de las plazas convocadas al proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral 18 de noviembre de 2022, para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II, III y VIA de personal de administración y servicios, mediante concurso-oposición. Las listas certificadas completas de los aspirantes admitidos y excluidos por cada categoría y especialidad de las plazas convocadas, se encuentran publicadas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, accesible en la dirección «<https://sede.uva.es>», seleccionando consecutivamente las secciones «Tablón electrónico de anuncios»; «PAS». Asimismo, con carácter informativo serán publicadas en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es, en las secciones «LA UVA», «TRABAJA EN LA UVA»).

Segundo: Hacer pública, por cada categoría y especialidad de las plazas convocadas la relación de aspirantes excluidos como anexo a esta resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero: Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o la omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.



La presentación de las solicitudes de subsanación se efectuará del modo previsto en la base 3.3 de la convocatoria, iniciando el trámite «Registro electrónico», «Solicitud general».

Cuarto: De conformidad con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Quinto: En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en esta Resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Valladolid, 9 de marzo de 2023.

El Rector,
(Por delegación, RR. de 03/03/2022)
El Vicerrector de Profesorado
Fdo.: JAVIER DE FRUTOS BARAJA



ANEXO

TITULADO SUPERIOR QUÍMICA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ID_DOC (*)	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
		NINGUNO

TITULADO SUPERIOR RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ID_DOC (*)	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
		NINGUNO

TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ID_DOC (*)	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
		NINGUNO

TITULADO DE GRADO MEDIO COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ID_DOC (*)	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
		NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA ALMACÉN

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ID_DOC (*)	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
4710	BARRIUSO GALVÁN, ISMAEL	P07

TOTAL ASPIRANTES: 1

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

CAUSA DE EXCLUSIÓN:

P07	INSTANCIA EN MODELO NO NORMALIZADO
-----	------------------------------------

TÉCNICO ESPECIALISTA CORREOS**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
2808	DE VEGA FERRERAS, MARIA DE LOS REYES	P19
0494	MOZO VELASCO, RUBEN	P19
2493	PEREZ ZURRO, ALVARO	P19
5376	SEGURA SANZ, SERGIO	P19

TOTAL ASPIRANTES: 4

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

CAUSA DE EXCLUSIÓN:

P19	NO ALEGA REQUISITO DE CAPACIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO, SEGÚN RPT (carnet de conducir tipo B)
-----	---

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO FABRICACIÓN MECÁNICA**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUÍMICA**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL
ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
4627	GOMEZ VICENTE, RAUL	P05

TOTAL ASPIRANTES: 1

(*) *Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).*

CAUSA DE EXCLUSIÓN:

P05	NO CUMPLE REQUISITO DE TITULACION EXIGIDO
-----	---

TÉCNICO ESPECIALISTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES
ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA
ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO

OFICIAL DE LABORATORIO QUÍMICA
ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO



OFICIAL DE OFICIOS DEPORTES

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>ID_DOC (*)</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
		NINGUNO